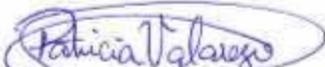
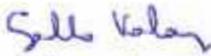


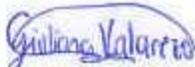
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CAMVAJA S.A.
CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, al primer día del mes de abril del año dos mil diez y ocho, siendo las once horas (11h00), en el domicilio donde funciona la oficina Administrativa, ubicado en Urbanizaciones Quirola, se reúnen los socios de la compañía CAMVAJA S.A.

1.- La ingeniera **María Gabriela Valarezo Jaramillo**, propietaria de 640 acciones del valor un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una, que representan el ochenta por ciento (80%) del capital; 2.- La Srta **Giuliana Paulette Valarezo Jaramillo** propietaria de 160 acciones del valor un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una, que representan el ochenta por ciento (20%) del capital. Socios que constituyen el cien por ciento del Capital suscrito de la compañía, el mismo que asciende a la suma de cuatrocientos dólares americanos y aceptan por unanimidad instalarse como Junta General de Socios de conformidad a lo dispuesto en el art. 238 de la ley de Compañías, en concordancia con el Art.119 del mismo cuerpo legal, para tratar el siguiente punto del orden del día planteado por unanimidad: **1) INFORME DE LA GERENTE GENERAL. 2) APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2017.** Preside la Sesión la Presidenta Lcda. Claudia Patricia Valarezo Jaramillo y como Secretaria actúa la Gerente General la Ing. María Gabriela Valarezo Jaramillo, representante legal de la compañía. La Lcda. Claudia Patricia Valarezo Jaramillo Presidenta de la compañía declara que la presente Junta Universal se encuentra legalmente constituida y de inmediato expone a la sala, que habiendo el quórum reglamentario se instala la presente junta Universal de accionistas, al amparo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, luego de lo cual, pone a consideración de la sala el primer punto del Orden del Día.: **1) INFORME DE LA GERENTE GENERAL.** Para lo cual, toma la palabra la Gerente General de la Compañía Ing. María Gabriela Valarezo Jaramillo quién da la lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017. La Lcda. **Claudia Patricia Valarezo Jaramillo** mociona que se apruebe el informe de la Ingeniera Gerente, moción que es aprobada por unanimidad. **2) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.** Seguidamente, la Lcda. **Claudia Patricia Valarezo Jaramillo** presidenta pone a consideración de la Junta los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado por la contadora y presentado por la Gerente General, documentos que fueron enviados a la socia con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Lcda. **Claudia Patricia Valarezo Jaramillo** mociona que se den por aprobados los Estados Financieros del 2017, moción que es aprobada por unanimidad; Habiéndose tratado el orden del día establecido y siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios, conjuntamente con el Presidenta y Secretaria.-


Lcda. Claudia Patricia Valarezo Jaramillo
PRESIDENTA


Ing. María Valarezo Jaramillo
SOCIA-GERENTE GENERAL-SECRETARIA


Srta. Giuliana Valarezo Jaramillo
SOCIA